Si quieres ayudarnos de manera periódica y sin complicaciones, imprime el siguiente boletín, rellénalo y envíalo a la dirección indicada más abajo.

BOLETÍN DE COLABORACIÓN

DESEO COLABORAR A LOS FINES DE PROYECTO HOMBRE MEDIANTE UNA CUOTA (Marque una X)

- ☐ MENSUAL
- ☐ TRIMESTRAL
- ☐ SEMESTRAL
- ☐ ANUAL

DE _____ EUROS
NOMBRE Y APELLIDOS _____
NIF _____ (a efectos de desgravación en IRPF) _____
DOMICILIO _____ POBLACIÓN _____
C.P. _____ TELÉFONO _____

NÚMERO DE CUENTA

☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

_____ a _____ de _____ de 200 ____

firma

Enviar a la dirección: C/ Avda. de América núm. 28. Edif. A - Granada

O si lo prefieres puedes ingresar tu donativo en:

Caja Rural:	3023 0133 27 5116481606
Caja Granada:	2031 0233 39 0115089407
La Caixa:	2100 1617 90 0200148997

Como entidad beneficiaria del mecenazgo, los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra el 25% de la base de la donación; y los sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades, el 35%, según lo establecido en los artículos 19.1 y 20.1 respectivamente de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Gracias